

UN NUEVO PSOE EN CASTILLA-LA MANCHA

Bases para el diálogo con la militancia y los simpatizantes

**Somos la
izquierda.**



Correo: contacto@joseluisblanco.net

Teléfono: 636924396

Web: joseluisblanco.net

Septiembre 2017

UNA OPORTUNIDAD HISTÓRICA PARA EL CAMBIO

El PSOE de Castilla-La Mancha tiene que ser reconocible como un instrumento para mejorar la vida de las personas y así recuperar la confianza de la mayoría ciudadana. Para ganar a la derecha y a quienes quieren acabar con nuestro partido. Con un **proyecto de izquierdas, creíble, innovador y autónomo para nuestra región**. Debemos tener voz propia, conscientes de la realidad y liderando soluciones. El mejor modo de hacerlo es mediante un diálogo permanente con la militancia y la sociedad en su conjunto.

UN COMPROMISO, UNA ACCIÓN, UN HECHO

La credibilidad de nuestra organización reside en la palabra dada de nuestros dirigentes. Por tanto, la formulación de un compromiso con la ciudadanía tiene que conllevar acciones concretas que nos permitan identificar el resultado con la dirección que se pretende y en un tiempo razonable. De nada sirve anunciar promesas electorales de imposible cumplimiento ni proponer gastos en las instituciones donde gobernamos si no encuentran respaldo económico en la ejecución presupuestaria. La Ejecutiva regional colaborará lealmente con los responsables institucionales, del gobierno y de la oposición, para fortalecer la credibilidad del PSOE en Castilla-La Mancha.

1. UNA SEMANA. UNA AGRUPACIÓN

Es un compromiso claro, cada semana visitaré como Secretario General una Agrupación Socialista de la región, escuchando las valoraciones y propuestas de la militancia y, también, **facilitando los recursos del partido a quienes cada día, muchas veces en circunstancias ciertamente difíciles y con escaso respaldo del partido, dan la cara por el PSOE.**

2. UNA PERSONA. UN CARGO PÚBLICO

Los afiliados y afiliadas no desempeñarán simultáneamente más de un cargo institucional de elección directa. **La eficacia en el desempeño de la responsabilidad pública se consigue con la plena dedicación al servicio que se presta.**

Plazo de aplicación: Primer mes desde la celebración del 11 Congreso regional.

3. ELECCIÓN DE DIPUTADOS/AS PROVINCIALES POR PRIMARIAS

Se propondrá a la Ejecutiva Federal para su incorporación a las normas de funcionamiento de nuestro partido que la elección de **los/as Diputados/as Provinciales se elijan entre la militancia de cada partido judicial entre aquellos/as que se presenten para esta responsabilidad.**

4. ELECCIÓN DE CANDIDATOS/AS SERÁ MEDIANTE PRIMARIAS ABIERTAS

Los candidatos y candidatas a la Presidencia del Gobierno de España y autonómico, así como a las Alcaldías (a partir de una población por definir), Congreso, Senado, Parlamento Europeo y Cortes Regionales serán elegidos mediante primarias abiertas a todos los militantes y simpatizantes (previa inscripción).

5. UNA DECISIÓN IMPORTANTE. UNA CONSULTA A LA MILITANCIA

La militancia ha madurado, quiere participar en las decisiones, quiere opinar sobre los pactos de gobierno y los acuerdos programáticos. Quiere tomar parte en la responsabilidad de decidir. Por tanto, **se llevarán a cabo consultas como modo habitual de tomar las decisiones más importantes de nuestra organización. Habrá urnas, habrá más democracia.**

6. UNA VEZ AL SEMESTRE, RENDICIÓN DE CUENTAS

La Comisión Ejecutiva Regional (a través de cualquiera de sus integrantes) dará cuenta de la gestión ante las distintas Agrupaciones. Resulta imprescindible que se explique con claridad las actuaciones que se están realizando, se escuchen las propuestas de la militancia y se tome buena nota de ello.

Plazo de aplicación: Cada 6 meses.

7. UNA GESTIÓN TRANSPARENTE

Se enviará a la militancia las actas de los acuerdos adoptados por la Ejecutiva Regional así como por el Comité Regional. Del mismo modo, se publicará regularmente la situación económico-financiera del partido. La Ejecutiva Regional se reunirá con carácter ordinario una vez al mes.

8. UN PORTAL WEB TRANSPARENTE Y ÚTIL A LA MILITANCIA

Nuestro portal web publicará, además de las noticias de actualidad con el posicionamiento del partido, **la información económica del PSOE regional así como la documentación e iniciativas políticas, parlamentarias y municipales que se produzcan en Castilla-La Mancha.**

9. UN DIÁLOGO SEMANAL CON LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

Tenemos que elaborar desde el partido un **Cuaderno social** que nos permita orientar mejor nuestros programas de gobierno así como las acciones que llevamos a cabo. Para ello, **una vez a la semana, al menos, la Ejecutiva Regional tendrá encuentros con las organizaciones que conforman el tejido social de Castilla-La Mancha.**

Plazo de aplicación: Primer mes desde la celebración del 11 Congreso regional.

10. UN JOVEN, UNA MUJER, UN HOMBRE

Tenemos que ser el partido de los jóvenes porque sólo así tendremos futuro. La incorporación de las listas paritarias supuso un avance en la igualdad de la militancia. Ahora tenemos que dar un paso más. Por ello, **se priorizará la incorporación de jóvenes en las listas a cargos institucionales y orgánicos.**

Plazo de aplicación: Próximas elecciones de cualquier ámbito.

11. UN COMPROMISO REAL CON LA IGUALDAD

Es necesario que la mujer desempeñe en igualdad las tareas de responsabilidad del PSOE en Castilla-La Mancha, tanto en el partido como en las instituciones. Si el Secretario General del partido es un hombre, la Secretaría de Organización tiene que ser una mujer. Si el Presidente del Gobierno regional es un hombre, la Vicepresidencia debe ser desempeñada por una mujer. Igualmente en el Consejo de Gobierno regional no puede haber 7 hombres y 4 mujeres. Y si hay igualdad efectiva, tampoco puede ser que de los 7 Delegados de la Junta en las provincias, 6 sean hombres. Nuestro proyecto aspira a hacer efectiva la igualdad real como condición necesaria para mejorar la calidad democrática y ser referente en España.

12. UN/A MILITANTE, UN CURSO DE FORMACIÓN

Mejorar la preparación de la militancia es una urgente necesidad. No se puede continuar sin ofrecer formación alguna a los compañeros y compañeras. **Es preciso establecer un calendario formativo que contribuya a que el PSOE de Castilla-La Mancha sea más fuerte**, con más capacidad para afrontar la acción política en todos los rincones de la región.

Plazo de aplicación: En los 3 primeros meses desde la celebración del 11 Congreso regional.

13. UNA AGRUPACIÓN, UNA PUERTA ABIERTA

En demasiadas ocasiones la ciudadanía, y también la militancia, habla de los partidos políticos en general y del nuestro en particular como una organización ajena a sus problemas cotidianos, y que principalmente, nos dejamos llevar por una lucha partidista sin más. **La mejor forma de superar esta situación es realizar un calendario de actividades abiertas a la ciudadanía donde recojamos la opinión sobre los problemas más acuciantes que existen en cada municipio, cómo creen que deberían resolverse, y especialmente, cómo quieren que sea Castilla-La Mancha, donde gobernamos y donde estamos en la oposición.**

Plazo de aplicación: En los 3 primeros meses desde la celebración del 11 Congreso regional.

14. UNA RECLAMACIÓN, UNA RESOLUCIÓN EN 3 MESES

La Comisión de Ética y Garantías del PSOE de Castilla-La Mancha será un órgano efectivo en el cumplimiento de los Estatutos del partido. Resolverá, en un plazo máximo de 3 meses, los recursos que se interpongan contra las decisiones de los distintos órganos del partido, al igual que sobre el cumplimiento de las normas o incompatibilidades de los cargos públicos que sean afiliados/as socialistas.

15. DEFENSOR/A DE LA MILITANCIA

Se elegirá por primarias entre aquellos/as militantes que se presenten en los 3 primeros meses siguientes al terminar los procesos congresuales. Se incorporará a la Ejecutiva regional en igualdad de condiciones, con voz y voto. Anualmente dará cuenta de su gestión. Atenderá las quejas y sugerencias que le plantee la militancia. Intervendrá en aquellos asuntos que se consideren que afectan a la credibilidad del partido o sean del interés de la militancia.

16. UNA RED DE ACTIVISTAS SIMPATIZANTES

El entusiasmo y las ganas de participar de la ciudadanía que se identifica con nuestro proyecto debe facilitarse aprovechando las redes sociales. Necesitamos incorporar esta metodología para construir el nuevo PSOE del 39 Congreso Federal en Castilla-La Mancha. Las aportaciones y las ideas de muchos ciudadanos y ciudadanas que manifiestan su voluntad de colaborar en temas específicos con nuestro partido, ya sea por competencia profesional o simplemente por interés personal, debe configurar una amplia Red de Activistas Simpatizantes.

Plazo de aplicación: En los 3 primeros meses desde la celebración del 11 Congreso regional.

17. UNA CONVENCIÓN MUNICIPAL CADA 6 MESES

El PSOE es municipalismo, es gobierno y es oposición, es política de tú a tú con los vecinos y vecinas. Es escuchar y resolver. Es nuestro mejor instrumento para compartir el día a día con nuestro ámbito más cercano. Por tanto, se hace preciso que todo este conocimiento se ponga en común, se valore y se adopten medidas socialistas que nos doten de identidad en los pueblos y ciudades de Castilla-La Mancha. Para ello, se realizará, cada 6 meses, un encuentro entre los representantes municipales del PSOE, el cual se hará en una provincia distinta de modo rotatorio.

Plazo de aplicación: En los 3 primeros meses desde la celebración del 11 Congreso regional.

18. UN PLAN PARA EL LIDERAZGO SOCIAL

El compromiso de la militancia con el PSOE debe hacerse extensivo hacia el compromiso cívico en las organizaciones sociales. No sólo se pretende tener una visión más clara de las prioridades que se están produciendo en cada sector de la sociedad sino que también podremos compartir nuestro proyecto con quienes participan activamente en movimientos sociales. Por tanto, **debemos incrementar la doble militancia, la política y la social, para lo cual se facilitará desde el partido una propuesta social para cada militante (en función de su trayectoria y disponibilidad) que no participe en organización alguna.**

Plazo de aplicación: En los 6 primeros meses desde la celebración del 11 Congreso regional.

19. EJECUTIVA REGIONAL UNA VEZ AL MES

La Ejecutiva regional es el órgano que analiza y toma las decisiones más importantes de nuestro partido. **De modo ordinario, se reunirá una vez al mes, celebrándose en cada convocatoria en una provincia distinta de modo rotatorio.** La periodicidad estable en su trabajo la hará más eficaz para afrontar cualquier asunto de su competencia. El Orden del Día así como la documentación correspondiente se entregará con carácter previo a su celebración a los integrantes de la Ejecutiva con la finalidad de aprovechar mejor el tiempo y conseguir mayor acierto en sus deliberaciones y decisiones.

20. UNA GESTORA, MANDATO LIMITADO A 90 DÍAS

La Comisión Gestora de cualquier agrupación tendrá un mandato limitado a un plazo de 90 días como máximo desde su nombramiento, teniendo como misión exclusiva la organización del proceso de primarias y el Congreso en ese período, dando lugar a la elección de un/a Secretario/a General y una nueva Comisión Ejecutiva.

21. UNA INICIATIVA POLÍTICA DE LOS MILITANTES

La militancia tendrá derecho a articular propuestas que sean obligatoriamente debatidas. Deberá contar con el apoyo del un 20% de firmas de los militantes del ámbito al que se dirige la iniciativa.

22. TODOS Y TODAS PARTICIPAREMOS EN LOS CONGRESOS

A partir del 11 Congreso Regional incluido, no habrá elección de delegados/as sino que toda la militancia de cada ámbito territorial (regional, provincial) participará en los debates congresuales.

23. UN PLAN PARA CRECER EN AFILIACIONES Y SIMPATIZANTES

Crecer hacia fuera. De eso se trata. Hemos pasado de 24.000 militantes hace unos años en el PSOE de Castilla-La Mancha a cerca de 14.000 en la actualidad. Urge recuperar a los que se fueron y atraer a los jóvenes, especialmente, a nuestra organización. Para ello se pondrá en marcha un plan de cuotas familiar y social que nos permita sumar compañeros y compañeras de nuestro ámbito más cercano y, además, atienda las circunstancias personales de quienes quieran formar parte del PSOE.

24. UNA CONFERENCIA POLÍTICA ANUAL EN SEPTIEMBRE DE BALANCE Y ESTRATEGIA

Reflexionar abierta y participadamente sobre el recorrido del PSOE en Castilla-La Mancha, escuchar y fijar la orientación sobre las políticas que debemos impulsar en el inicio del curso político, en definitiva, marcar la agenda del partido y cómo vamos a desarrollarla el conjunto de la militancia hacen preciso una conferencia política anual que una, fortalezca y fije los ejes de nuestra acción en la sociedad.

25. INVERTIR EL ORDEN DE CELEBRACIÓN DEL PROCESO DE ASAMBLEAS Y CONGRESOS: LOCAL, PROVINCIAL, REGIONAL Y FEDERAL

En numerosas ocasiones se ha debatido en las Asambleas de las Agrupaciones principalmente sobre la necesidad de invertir el orden de celebración de los procesos de renovación de las Secretarías Generales y sus Comisiones Ejecutivas así como del resto de órganos del partido. **Nuestra propuesta es clara, de abajo a arriba, de lo local a lo federal. Por tanto, en el marco de las resoluciones del 39 Congreso, someteremos esta cuestión a debate para su modificación estatutaria.**

26. SECTORIALES ABIERTAS A LA CIUDADANÍA

Recuperar la organización sectorial del PSOE en Castilla-La Mancha en asuntos estructurales como la sanidad, educación, sostenibilidad, empleo, participación,... es de vital importancia para recabar información, debatir y proponer sobre cada una de las materias. Hacerlas abiertas a la ciudadanía que por afinidad, dedicación profesional o voluntad participativa quieren ayudarnos es un cauce que debemos priorizar.

27. UNA SECRETARÍA DE REDES SOCIALES Y COMUNICACIÓN

Hoy día la política la política se hace en la calle, en las instituciones, en las organizaciones civiles, en los medios de comunicación tradicionales y también en las redes sociales. Su importancia hace necesario la creación de un área específica en la Ejecutiva regional. No sólo en la acción como partido sino como órgano de asesoramiento y colaboración con la militancia y los responsables públicos. Y no sólo para difundir, sino también para escuchar.

PLAN DE REDES SOCIALES. Lo que escribimos en las redes sociales representa al partido. Es preciso ser respetuoso, educado y constructivo, pero también es oportuno elaborar un Plan que nos haga más presentes en las redes más utilizadas.

28. UNA SECRETARÍA DE MEMORIA HISTÓRICA

No construiremos plenamente nuestra democracia si no se trabaja por la construcción de la memoria histórica. Se trata también de la dignidad del PSOE en Castilla-La Mancha. La insuficiente aplicación de la ley de memoria histórica, las vías judiciales abiertas, la acción del movimiento ciudadano y la responsabilidad de las instituciones deben hacer que nuestra organización política impulse decididamente el conocimiento y la reparación de nuestro pasado aún hoy oculto.

29. UNA SECRETARÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Las mujeres siguen sufriendo violencia de género y el número de asesinatos se mantiene en cifras inaceptables. Una violencia ante la que no permaneceremos impasibles. **Desde el partido colaboraremos para que se priorice aún más la lucha contra la violencia de género con los presupuestos adecuados, políticas de prevención y recursos suficientes para la protección de las mujeres víctimas y de sus familiares.**

30. UNA SECRETARÍA LGTBI+ DE CASTILLA-LA MANCHA

En el PSOE nos sentimos especialmente orgullosos de poder representar a una gran parte del colectivo LGTBI+ (lesbianas, gais, transexuales, bisexuales e intersexuales). Compartimos la defensa de sus reivindicaciones así como su visibilización. Queremos una sociedad más libre y plural. Queremos que protagonicen el cambio del partido en la región.

31. MANUAL BÁSICO DE AGRUPACIONES

Se pondrá a disposición de la militancia un manual básico de funcionamiento de nuestras Agrupaciones para que las cuestiones más frecuentes puedan ser resueltas con la consulta de este Manual. Se pretende que tanto los aspectos fundamentales de nuestros Estatutos como las Resoluciones vigentes de cada Congreso sean más comprensibles para todos y todas.

PARA CUALQUIER APORTACIÓN O SUGERENCIA, A TU DISPOSICIÓN

contacto@joseluisblanco.net

Teléfono 636924396

www.joseluisblanco.net



**Somos la
izquierda.**

11
CONGRESO

Castilla
La Mancha
PSOE

